



AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SABANA LARGA

03 de enero de 2022

Departamento de Compras y Contrataciones

Página 1 de 1

CONVOCATORIA A COMPARACION DE PRECIOS

Referencia del Procedimiento: AMSL-CCC-CP-2022-0001

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

El **Ayuntamiento del Municipio de Sabana Larga** en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la Compra de **UN (1) CAMIÓN COMPACTADOR DE DESECHOS SÓLIDOS DE 20 YARDAS CÚBICAS.**

Los interesados en retirar las (**Especificaciones Técnicas/ Fichas Técnicas o Términos de Referencia**), deberán dirigirse a **C/ Padre Luis Quiin, Esq. Fidel Soto, Frente al Parque Central, Sabana Larga, San Jose de Ocoa, R.D.** en el horario de **8:00 AM a 2:00 PM** de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución <https://ayuntamientosabanalarga.gob.do/>, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas serán recibidas en sobres sellados hasta el **14 de enero de 2022**, en presencia de Notario Público, en el Palacio Municipal del Ayuntamiento del Municipio de Sabana Larga.

Todos los interesados deberán estar registrados como **Proveedores del Estado** administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.



MILTON RADHAMES BREA MARTINEZ

Alcalde Municipal

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS

Original 1 – Expediente de Compras

Copia 1 – Agregar Destino



03 de enero de 2022

Página 1 de 1

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES

DIRECCIÓN JURIDICA

AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SABANA LARGA

Quien suscribe, **Licda. Carmen Yudelys Castillo de Martínez**, dominicana, mayor de edad, cédula de identidad y electoral No. 150-0000660-9, en mi calidad de Consultora Jurídica del **Ayuntamiento del Municipio de Sabana Larga**, tiene a bien manifestar lo siguiente:


VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 543-12, de fecha seis (06) de Septiembre del Dos Mil Doce (2012).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Servicios** para **LA GESTIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN COMPACTADOR DE DESECHOS SÓLIDOS DE 20 YARDAS CÚBICAS**, mediante el Procedimiento con Referencia No. **AMSL-CCC-CP-2022-0001**, para el período comprendido entre **2022**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **Alcaldía Municipal**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **LA GESTIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN COMPACTADOR DE DESECHOS SÓLIDOS**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En el municipio de Sabana Larga, Provincia San José de Ocoa, República Dominicana, a los **tres (3) días** del mes de **enero** del **2022**.


 Licda. Carmen Yudelys Castillo de Martínez
 Consultora Jurídica



No. EXPEDIENTE
AMSL-CCC-CP-2022-0001
No. DOCUMENTO
0001

Ayuntamiento del Municipio de Sabana Larga

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

03 de enero de 2022

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

REQUERIMIENTO : Alcaldía Municipal**REFERENCIA** : AMSL-CCC-CP-2022-0001Yo, **Minerva Magalys Figuereo Ortiz**, en mi calidad de Tesorero del **Ayuntamiento del Municipio de Sabana Larga**,**CERTIFICO:**

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año **2022** y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período **NOVIEMBRE 2021** para la contratación que se especifica a continuación:

GESTIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMIÓN COMPACTADOR DE DESECHOS SÓLIDOS

Ítem	Código ¹	Cuenta presupuestaria ²	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado	Monto
1	01	12.03.6.04.1.01	Compra de Un (1) Camión Recolector de Desechos Sólidos de 20 Yardas Cúbicas, Un eje, 2011 en adelante	Unidad	1	4,200,000.00	4,200,000.00
Total:							4,200,000.00

PRESUPUESTO: Cuatro millones doscientos mil pesos con 00/100.

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Comparación de Precios**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Licda. Minerva Magalys Figuereo Ortiz
Tesorera Municipal

¹ Conforme al Catálogo de Bienes y Servicios UNSPSC.

² Conforme a la lista de artículos del Portal Transaccional o de la Guía Alfabética de Imputación del Gasto de la Dirección General de Presupuesto.



REPUBLICA DOMINICANA

Ayuntamiento Municipal de Sabana Larga

SAN JOSE DE OCOA

RNC 430010601

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



Procedimiento de Comparación de Precios AMSL-CCC-CP-2021-0001

ACTA MEDIANTE EL CUAL SE CANCELA EL PROCEDIMIENTO PARA LA GESTION DE ADQUISICIÓN DE UN (1) CAMION COMPACTADOR PARA LA RECOLECCIÓN DE LOS DESECHOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE SABANA LARGA (AMSL-CCC-CP-2021-0001)

Siendo las 10:15 am del día 20 de diciembre del año 2021, se inicia la reunión en el salón de reuniones del Ayuntamiento Municipal de Sabana Larga, para en función de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, con la presencia de los miembros del Comité especificado en el artículo 36 del reglamento de aplicación de la Ley 340-06 antes mencionada:

- | | |
|---|---|
| • Alcalde y Presidente del Comité de Compras | Milton Radhames Brea Martínez |
| • Consultor Jurídico | Licda. Carmen Yudelys Castillo de Martínez |
| • Tesorero | Minerva Magalys Figuereo Ortiz |
| • Enc. de Planificación y Desarrollo | |
| • Enc. Oficina de libre Acceso a la Información | Leomar Romero Pujols |

El motivo de la reunión es con el fin de conocer las inquietudes referentes al camión licitado y por el cual se recibieron ofertas en fecha 10 de diciembre de 2021. En el Pliego de condiciones se solicita un camión compactador de 25 yardas cúbicas con dos ejes traseros, sin embargo, este no es funcional para este municipio debido a las condiciones de estrechos y condiciones de las calles y accesos al vertedero de este ayuntamiento. Para los fines, es necesario un Camión compactador de no mas de 20 yardas cúbicas y con Un (1) eje trasero, el cual al cotizar resulta a un precio más elevado del licitado.

Por lo antes citado, este Comité de Compras y Contrataciones ha decidido suspender el proceso de compra en cuestión, con el fin de incorporar al pliego de condiciones los requerimientos del camión compactador que se adapte a las condiciones particulares del Municipio de Sabana Larga.

Se autoriza a las autoridades correspondientes al relanzamiento del proceso de compras con las enmiendas sugeridas por el comité de Compras y los departamentos técnicos correspondientes.

Se procedió a dar por terminada la reunión a las 11:30 pm del día 20 de diciembre del año 2021.

Milton Radhames Brea Martínez

Alcalde Municipal

Presidente del Comité de Compras y Contrataciones

Lcda. Carmen Yudelys Castillo
Consultora Jurídica

Licda. Minerva M. Figuereo Ortiz
Tesorera

Leomar Romero Pujols

